JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EXPROPIACIÓN
RADICADO	05001 31 03 002 **2022 00450** 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO FIRMA DE ESCRITURAS

En conocimiento, y para los fines procesales correspondientes, el memorial inserto en archivo PDF 31, en el cual el apoderado de la parte actora informa que, el 22 de septiembre de 2023 se suscribió entre las partes EPM y el señor Gonzalo Jaramillo Valencia, escritura pública de compraventa del inmueble objeto de la demanda; escritura N° 447 del 22 de septiembre de 2023 de la Notaría Única de San Roque (Antioquia).

Documento aquel que se encuentra en proceso de registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santo Domingo (Ant.), y una vez registrada, procederá el abogado demandante a informar y solicitar lo pertinente al Juzgado, remitiéndose además los documentos contentivos del acto escritural y demás que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 144

Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/

Medellín 19 de octubre de 2023

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f19fe86ceee9f58adef57d85a079622f69c3cadf32c05115480a5c28c4bb1c6**
Documento generado en 18/10/2023 09:11:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica